Nuevo sistema de notificaciones para alerta de gestión bancaria

Image not found or type unknown

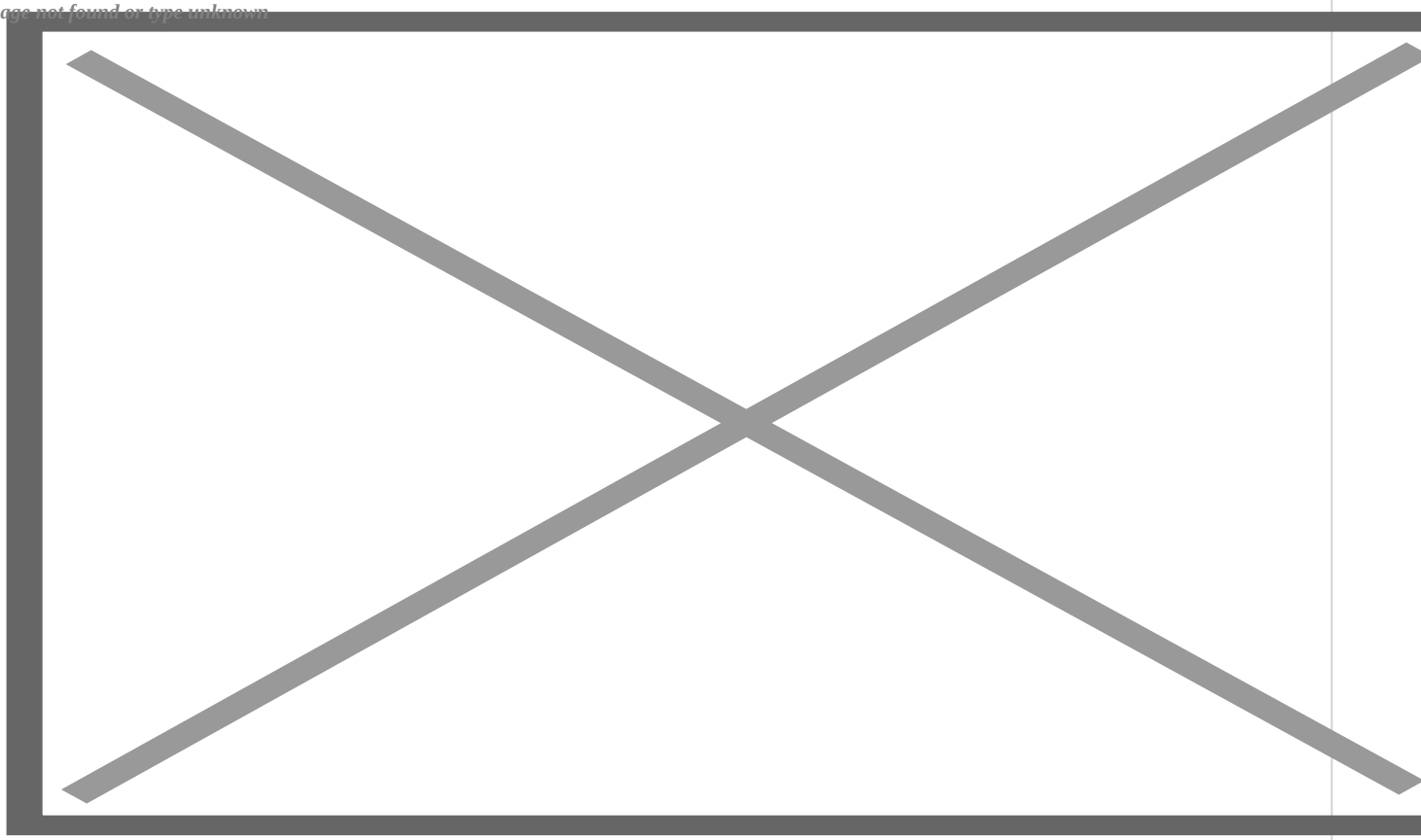

Nuevo sistema de notificaciones para alerta de gestión bancaria

La Habana, 26 mar (RHC) Un nuevo sistema de notificaciones para alerta de la gestión bancaria permitirá a los clientes recibir información detallada sobre transacciones, créditos, débitos, remesas, promociones y otras cuestiones de interés, anunció Carlos Miguel Casas Sancesario, jefe de departamento de Desarrollo de Sistemas e Interoperabilidad del Banco Central de Cuba.

Destacó que, en el caso de las remesas, en estos momentos no existe un canal, por lo que «tenemos pensado que los servicios de notificación alerten cuando el cliente lo reciba, para lo cual se tendrá que declarar determinada información necesaria para el banco».

Precisó que, mediante la contratación, se definirá el tipo de notificaciones que desea recibir, las que llegarán vía SMS, en una integración con la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, o la plataforma

toDus.

El experto dijo que se dará un mes de prueba, que debe solicitarse mediante gestores bancarios, aunque falta desarrollar la oferta comercial y el canal de contratación.

«La aspiración es que el proceso no lo haga un agente bancario en una sucursal, sino el propio cliente a través de una página web, en la que decida el servicio que desea recibir», señaló. (Fuente: Granma)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/350593-nuevo-sistema-de-notificaciones-para-alerta-de-gestion-bancaria

Radio Habana Cuba